

Aspen Skiing Company
Guía del empleado para la compensación de trabajadores

Aspen Skiing Company se compromete a eliminar las lesiones en el lugar de trabajo siempre que sea posible. Esto comienza proporcionando a los empleados un lugar de trabajo seguro y brindando capacitación para abordar los peligros que enfrentarán los empleados. Este compromiso comienza con los altos directivos y continúa a través de la empresa. Valoramos sus contribuciones para brindar una experiencia de calidad a nuestros huéspedes. En la desafortunada situación de que tenga una lesión relacionada con el trabajo, lo ayudaremos a obtener el tratamiento médico adecuado, rehabilitación física y un rápido regreso al trabajo. Si tiene alguna pregunta, llame a Andrew Joy, Gerente de Compensación para Trabajadores, al 970-355-5546 o ajoy@aspensnowmass.com.

Reportando una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo

Los empleados que crean que han sufrido una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo deben informar el incidente a su gerente o supervisor de inmediato. Todas las lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo deben informarse independientemente de la gravedad.

Todos los informes de una lesión/enfermedad relacionada con el trabajo estarán sujetos a una investigación de las circunstancias que rodearon el incidente. De acuerdo con las leyes aplicables de Colorado, el administrador externo de Aspen Skiing Company (Gallagher Bassett) determinará si la lesión/enfermedad del empleado es indemnizable. Gallagher Bassett notificará al empleado y al Gerente de Compensación para Trabajadores sobre el estado del reclamo de los trabajadores lesionados. Si se determina que el reclamo no es compensable, Gallagher Bassett notificará al empleado y al Gerente de Compensación para Trabajadores por escrito sobre la denegación.

Tratamiento Médico

Si no está seguro de si necesita ver a un médico, discuta el asunto con su gerente o comuníquese con Andrew Joy, Gerente de Compensación para Trabajadores.

Atención médica no urgente: si necesita ver a un médico por una lesión relacionada con el trabajo, revise la Lista de Proveedores Médicos Designados de Compensación para Trabajadores de ASC adjunta y programe una cita con uno de los proveedores enumerados.

Atención de urgencia o de emergencia: si necesita atención médica de urgencia o de emergencia, puede recibir tratamiento en uno de los centros de atención de urgencia o en la sala de emergencias más cercana; sin embargo, debe programar su atención de seguimiento con uno de los médicos de la Lista de Proveedores Médicos Designados de Compensación para Trabajadores de ASC.

Uso de médicos o clínicas no autorizados: si un empleado consulta a un médico o una clínica no autorizados, Aspen Skiing Company NO pagará los cargos por el tratamiento. El costo de dicho tratamiento será responsabilidad del empleado.

Programación de citas médicas: el empleado lesionado debe hacer todo lo posible para programar citas con médicos y otros proveedores de atención médica antes o después de sus turnos de trabajo o en los días en que no está programado para trabajar. El tiempo perdido para asistir a citas médicas o terapia no está cubierto por la compensación laboral.

Si se requiere tratamiento adicional, su proveedor designado lo referirá para esto. El tratamiento con ortopédicos, fisioterapeutas, quiroprácticos y otros proveedores médicos debe ser remitido por su proveedor designado y aprobado por Gallagher Bassett.

Documentación Médica

Se le entregará un formulario de Informe del médico sobre lesiones laborales en cada una de sus visitas por una lesión relacionada con el trabajo. Este formulario debe indicar si puede o no puede realizar tareas laborales normales según la descripción de su trabajo, la duración proyectada de la incapacidad para regresar al trabajo o la capacidad de regresar al trabajo en una capacidad modificada o restringida. **El formulario debe entregarse a su supervisor.**

Gastos Cubiertos

Todos los tratamientos médicos prescritos por el médico tratante autorizado, incluidas las recetas, las radiografías y la fisioterapia (PT), están cubiertos por la compensación para trabajadores si los servicios prestados son razonables y necesarios para tratar y aliviar los efectos de la lesión laboral. El empleado no debe pagar un deducible al proveedor designado.

Los empleados que necesiten una receta como resultado de una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo recibirán una tarjeta de farmacia de Gallagher Bassett una vez que se haya aceptado el reclamo. Si se requiere una receta antes de recibir una tarjeta de farmacia, los empleados reciben una hoja de información de First Scripts al momento de informar su reclamo a su gerente. Los empleados pueden llamar al número de teléfono provisto para establecer su reclamo con First Scripts y pueden proporcionar la información de la receta a su farmacia.

Un empleado será reembolsado por cualquier gasto de bolsillo por una receta, siempre que la orden del médico para la receta se adjunte a los recibos originales y se envíe a Gallagher Bassett. **Solo** las recetas ordenadas por el médico tratante serán elegibles para reembolso.

Administrador externo: Gallagher Bassett

Gallagher Bassett brinda a Aspen Skiing Company servicios de manejo de reclamos que incluyen, entre otros, investigación de reclamos, presentaciones estatales, pagos por tiempo perdido y revisiones de tratamientos médicos. Es posible que un ajustador de reclamos de Gallagher Bassett se comunique con usted para analizar su reclamo. Si perderá tiempo del trabajo, es probable que el ajustador necesite registrar una declaración suya sobre cómo ocurrió el reclamo.

Gallagher Bassett tiene una aplicación disponible para descarga gratuita tanto en iPhone como en Android llamada "GBGo".



Esta aplicación se recomienda para todos los reclamantes, ya que les permite realizar un seguimiento de las citas médicas, comunicarse con su ajustador, actualizar la información personal e inscribirse para el depósito directo si va a faltar al trabajo. Deberá registrarse con su número de reclamo, que le proporcionará el Gerente de Compensación para Trabajadores o el ajustador de reclamos de Gallagher Bassett.

Si tiene un cambio de dirección, número de teléfono o necesita agregar información, puede hacerlo usando la aplicación GBGo. **Si se muda o abandona el área fuera de temporada y tiene un reclamo abierto, es importante que notifique al Gerente de Compensación para Trabajadores, así como al ajustador de reclamos de Gallagher Bassett, dónde estará y cómo se le puede localizar.**

Tiempo Perdido del Trabajo

Si pierde tiempo del trabajo debido a una lesión relacionada con el trabajo, será compensado por el administrador externo de Aspen Skiing Company, Gallagher Bassett. El tiempo perdido en el trabajo debe deberse a las restricciones de un médico, como se indica en la documentación médica anterior. Los salarios perdidos se pagarán a razón de 2/3 del salario semanal promedio del empleado en la fecha de la lesión. Si pierde tiempo del trabajo fuera de Aspen Skiing Company, debe notificarlo inmediatamente a Gallagher Bassett.

Trabajo de Servicio Modificado

Los estudios han demostrado que es extremadamente importante ayudar a que los empleados lesionados vuelvan a trabajar de alguna manera, incluso si se trata de otro trabajo. Para ayudar a los empleados a recuperarse de lesiones en el trabajo, Aspen Skiing Company hará un esfuerzo razonable para ofrecer asignaciones de tareas modificadas a los trabajadores lesionados que sean capaces de realizar tareas livianas.

Aspen Skiing Company hará todos los esfuerzos razonables para ofrecer asignaciones de tareas modificadas en su departamento de origen y proporcionar horas equivalentes a su horario de trabajo actual. Sin embargo, la disponibilidad de tareas modificadas depende de las cambiantes necesidades laborales de Aspen Skiing Company. Una asignación de funciones modificada puede estar dentro de otro departamento o división dentro de la empresa.

Si a un empleado lesionado se le ofrece una asignación de tareas modificada, el empleado puede aceptar o rechazar la oferta; sin embargo, el hecho de no aceptar las asignaciones de trabajo modificadas apropiadas puede poner en peligro los beneficios por discapacidad del empleado.

Se espera que los empleados que acepten asignaciones de tareas modificadas realicen la asignación de manera satisfactoria dentro de las limitaciones de sus lesiones. Si el empleado no se desempeña, el supervisor puede tratar al empleado como a cualquier otro empleado que no cumple con su trabajo y puede resultar en una acción disciplinaria, incluido el despido.

Aspen Skiing Company
Lista de Proveedores Médicos Designados de Compensación para Trabajadores

En nombre de su empleador y de conformidad con la Sección 8-43-404(5) y la Regla 8 de WCRP, le informamos que puede tratarse con uno de los siguientes médicos/centros para garantizar que se brinde atención médica de calidad de manera oportuna por su lesión de Compensación al Trabajador. La primera prioridad, después de una lesión, es obtener atención médica adecuada de inmediato. Si su lesión fue fuera del horario de atención o durante un fin de semana o requirió una respuesta de emergencia, es posible que lo hayan transportado al centro médico más cercano, pero debe hacer un seguimiento con uno de los médicos de Compensación para trabajadores designados por ASC lo antes posible. Además, comuníquese con su representante del Departamento de Recursos Humanos de inmediato para informar la lesión y abordar cualquier pregunta relacionada con sus beneficios. Los contactos de recursos humanos incluyen:

Operaciones de Montaña de ASC y Compañía Matriz

Andrew Joy
Gerente de Compensación de Trabajadores
PO Box 1248
Aspen, CO 81612
970-429-3228
ajoy@aspensnowmass.com
Fax 970-812-1620
Celular 970-355-5546

Hospitalidad ASC

Alex Streblow
Hospitalidad Recursos Humanos
PO Box 1248
Aspen, CO 81612
970-920-6397
astreblow@thelittlenell.com
Fax 970-812-1620

Aspen Skiing Company ha designado médicos de atención primaria que dirigirán toda la atención médica de los empleados lesionados. Elija uno de los proveedores designados a continuación con quien tratará. Los empleados no deben buscar atención de otros proveedores a menos que se trate de una emergencia o se haya obtenido autorización previa de uno de los representantes mencionados anteriormente.

Aspen Medical Care – Oficina de Aspen

101 Founders Place, Suite 109
Aspen, CO 81611
970-920-0104
Horas: Lunes- Viernes, 8:00 a.m. – 6:00 p.m..
Sabados, 8:00 a.m. – 11:30 a.m.

Aspen Medical Care – Oficina de Basalt

204 Basalt Center Circle
Basalt, CO 81621
970-927-3141
Horas: Lunes-Viernes, 8:00 a.m. – 5:30 p.m.

Roaring Fork Family Practice – Carbondale

978 Euclid Ave
Carbondale, CO 81623
970-963-3350
Horas: Lunes- Viernes, 8:30 a.m. – 5:00 p.m..
Sabados, 8:30 a.m. – 12:00 a.m.

Roaring Fork Family Practice – Willits Town Center

350 Market Street
Basalt, CO 81621
970-384-7115
Horas: Lunes- Jueves, 8:30 a.m. – 5:00 p.m.

Glenwood Medical Associates

Dr. Lorah, Dr. Feinsinger, Dr. Hess
1830 Blake Ave.
Glenwood Springs, CO 81601
970-945-8503
Horas: Lunes- Viernes, 8:00 a.m. - 5:00 p.m..
Atención después del horario de atención disponible de lunes a jueves,
5:00 p.m. – 7:00 p.m.
Y Sabados, 8:00 a.m. – Noon

AFTER HOURS CARE – Basalt Urgent Care

234 Cody Lane
Basalt, CO 81621
970-544-1250
Horas: Lunes- Viernes, 5:00pm – 10:30pm
Sabado- Domingo, 8:00am – 5:00pm

Yo, el empleado mencionado a continuación, acuso recibo de esta lista de proveedores médicos designados.

Nombre de empleado

Fecha

Firma del empleado

Firma de Supervisor

Aspen Skiing Company está autoasegurada por compensación laboral. Todos los reclamos son administrados por Gallagher Bassett, un administrador externo contratado por ASC. Todo el tratamiento autorizado razonablemente necesario relacionado con su lesión será pagado a través de Gallagher Bassett. Se puede contactar a Gallagher Bassett en: Gallagher Bassett, PO Box 4068, Englewood, CO 80155-4068. Puede comunicarse con nuestro ajustador de reclamos asignado, al 800-933-8143. Deberá proporcionar nuestro número de cliente: 006402. Para obtener información adicional, consulte el Paquete de información para empleados de compensación para trabajadores de ASC, que le proporcionó su supervisor.

To the Injured Worker:

On your first visit, please give this notice to any pharmacy listed on the back side to speed processing your approved work-related injury prescriptions.

Questions or need assistance locating a participating retail network pharmacy? Call the myMatrixx Patient Care Contact Center at 844-276-2515.

Atención Trabajador Lesionado:

Este formulario de identificación para servicios temporales de prescripción de recetas por compensación del trabajador DEBERÁ SER PRESENTADO a su farmacéutico al surtir su(s) receta(s) inicial(es).

Si tiene cualquier duda o necesita localizar una farmacia participante, por favor contacte al área de Atención a Clientes de Express Scripts, en el teléfono 844-276-2515.

To the Pharmacist:

myMatrixx, an Express Scripts company administers this occupational accident prescription program. Please follow the steps below to submit a claim. Standard first fill shall not exceed a 30-day supply or a cost of \$500. This form is valid for up to 30 days from date of injury (DOI). Limitations may vary. For assistance, call myMatrixx at 844-276-2515.

Pharmacy Processing Steps

- Step 1: Enter bin number 003858
- Step 2: Enter processor control WC
- Step 3: Enter the group number as it appears above
- Step 4: Enter the injured worker's nine-digit ID number
- Step 5: Enter the injured worker's first and last name
- Step 6: Enter the injured worker's date of injury

myMatrixx, an Express Scripts Company

ID#: _____

Your SSN is your temporary ID number; present to the pharmacy at the time prescription is filled. You will receive a new ID number shortly.

Date of Injury: ____/____/____
MM/DD/YYYY

Group #: NZEA _____

Employee Date of Birth: ____/____/____

Thank you for using a participating retail network pharmacy. Even though there is no direct cost to you, it's important that we all do our part to help control the rising cost of healthcare.

Please see other side for a list of participating retail network pharmacies.

To the Supervisor:

Please fill in the information requested for the injured worker.

Employee Information

First M Last

Street Address or PO Box

City State ZIP

Employer Name

Aspen Skiing Company